

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2015 y 2014

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es el arrendamiento de espacios en cámaras de frío.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 13 de Septiembre del 2007 en Ecuador con el nombre de PHONICORP S. A. y comenzó a operar en Enero del 2008, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de Septiembre del 2007. En Junio del 2008, cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Manta. El 14 de Septiembre del 2009, se realizó la fusión por absorción, aumento de capital y cambio de denominación de PHONICORP S. A. a ZUNIBAL S. A. El 8 de Septiembre del 2011, se realizó la fusión por absorción, aumento de capital, cambio de domicilio y reforma de estatutos. El 31 de Diciembre del 2014 se realizó la fusión por absorción, aumento de capital y cambio de denominación de ZUNIBAL S. A. a ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR, mediante la transferencia de los activos, pasivos y patrimonio, de esta última. Estos activos, pasivos y patrimonio fueron transferidos con el mismo valor con el que ellos estaban registrados en los libros de ASTIESMAR (*Ver Nota 18*). La fusión, aumento de capital y cambio de denominación fueron aprobados mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías del 13 de Octubre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Diciembre de 2014.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Jaramijó, s/n a lado de la empresa ASISERVI, Parque del Atún Km. 5½ vía Manta-Rocafuerte.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantenía 35 y 36 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de Febrero del 2016 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2015	3.38%
2014	3.76%
2013	2.70%

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo, incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos locales y depósitos a plazo, los fondos son libre de disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por venta de bienes y servicios, que no se negocian en un mercado activo, con plazos de crédito considerados normales, sin intereses.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen o cuando los términos no incluyen intereses, pero sí plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancela o la Compañía cumple con sus obligaciones.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Al 31 de Diciembre del 2014, los préstamos fueron generados por los fondos recibidos de bancos locales, con intereses.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compra de bienes y prestación de servicios que no se cotizan en un mercado activo, con plazos menores a un año y no generan interés.
- Cuentas por pagar a compañías relacionadas, incluyen principalmente préstamos para capital de trabajo, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no generan interés.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Seguros Pagados por Anticipado

Los seguros pagados se registran al costo y se amortizan en línea recta en el estado de resultado integral en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición o construcción, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los terrenos y edificios están registrados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones. Las revaluaciones se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos (continuación)

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el 2015 y 2014, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Utilidades Retenidas

Superávit por Revaluación de Propiedades y Equipos

El saldo acreedor de la cuenta superávit por valuación proveniente de la valuación de terrenos y edificios, producto de la adopción por primera vez de las NIIF, no podrán ser capitalizadas.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes por servicios de refrigeración, de comunicación y alquiler son registrados en el momento de prestar los servicios.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión para Cuentas Dudosas

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	60	60
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5
Barcaza	20	20

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Impuestos (continuación)

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	%	%
Tasa de descuento	6.31	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de incremento de pensiones	2.00	2.50
Tasa de rotación (promedio)	11.80	8.90
Vida laboral promedio remanente (2015 y 2014: 7 y 7.2 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2015 y 2014: TM IEISS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Provisiones (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales en Vigencia

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas en el año anterior. A partir del 1 de Enero del 2014, entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales:

NIIF	Título	
NIC 32 -	Compensación de activos y pasivos financieros	1 de Enero del 2014
NIC 39 -	Enmienda - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición - Novación de Derivados y Continuación de la contabilidad de coberturas	1 de Enero del 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 -	Enmiendas - Entidades de inversión	1 de Enero del 2014
NIC 36 -	Deterioro del valor de los activos - Importe recuperable de activos no financieros	1 de Enero del 2014
NIIF 13 -	Enmienda - Cuentas comerciales por cobrar y pagar a corto plazo	1 de Enero del 2014
NIIF 1 -	Enmienda - Concepto de NIIF vigentes	1 de Enero del 2014
CINIIF 21 -	Gravámenes	1 de Enero del 2014

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Normas Internacionales en Vigencia (continuación)

Estas Normas no han generado efecto significativo en los presentes estados financieros.

Otras normas, interpretaciones o modificaciones emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

NIIF	Título	
NIC 16 y la NIC 38 - Enmienda - Aclaración de los métodos aceptados de depreciación y amortización		1 de Enero del 2016
NIC 16 y la NIC 41 - Enmienda - Agricultura: Plantas productoras		1 de Enero del 2016
NIC 27 - Método de la participación en los estados financieros individuales		1 de Enero del 2016
NIIF 11 - Enmienda - Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones de operaciones conjuntas		1 de Enero del 2016
NIIF 14 - Cuentas de diferimiento de actividades reguladas		1 de Enero del 2016
NIIF 15 - Ingreso de contratos con clientes. Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31		1 de Enero del 2017
NIIF 9 - Instrumentos financieros		1 de Enero del 2018

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

3. Efectivo en Caja y Bancos y Equivalentes de Efectivo

Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo se formaban de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	2,810	7,070
Bancos	350,360	1,056,351
Equivalentes de efectivo	-	400,000
	353,170	1,463,421

Al 31 de Diciembre del 2014 equivalentes de efectivo representan depósitos a plazo con el Banco Pichincha, con vencimiento hasta Abril del 2015, y generan un interés a la tasa anual del 5% y 5.25%.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	666,579	376,992
Provisión para cuentas dudosas	(50,214)	(50,214)
Subtotal	616,365	326,779
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	124,194	155,742
Funcionarios y empleados	131,195	61,045
Subtotal	255,389	216,788
	871,754	543,566

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de servicios de refrigeración, con vencimientos de hasta 60 días y no generan interés.

La provisión para cuentas dudosas fue constituida en el 2013.

Anticipos a proveedores representan anticipos para compras de bienes y servicios.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar por vencimiento pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	221,996	135,886
Vencidos:		
1 - 30	23,223	9,256
31 - 60	101,206	-
61 - 90	48,674	26,595
91 en adelante	271,480	205,255
	666,579	376,992

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inventarios

Al 31 de Diciembre los inventarios consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Materiales	19,650	19,650
Materia prima	-	3,867
Proceso	671	-
Pescado y pavos para la venta	57,567	286,631
	77,888	310,148

Durante el año 2015, el costo de los inventarios reconocidos como gastos e incluidos en el “costo de venta” fue de US\$685,770 (US\$426,946 en el 2014).

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 45 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, no existen inventarios asignados en garantías.

6. Otros Activos

Los otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Seguros	31,438	32,432
CNEL	1,853	1,753
	33,291	34,185
Clasificación:		
Corriente	31,438	32,432
No corriente	1,853	1,753
	33,291	34,185

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Propiedades y Equipos

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	Barcaza	En Proceso	Total
	<i>(US Dólares)</i>								
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	1,571,062	4,590,299	1,131,264	2,209,944	19,842	395,505	-	-	9,917,916
Adiciones	-	-	173,189	862,212	2,199	-	-	88,866	1,126,466
Ventas y / o retiros	-	(138,117)	(65,243)	(31,920)	-	(212,122)	-	-	(447,402)
Ajuste años anteriores	-	-	-	-	-	7,938	-	-	7,938
Fusión	813,896	198,054	185,059	-	-	25,715	136,658	1,560,461	2,919,843
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	2,384,958	4,650,236	1,424,269	3,040,236	22,041	217,036	136,658	1,649,327	13,524,761
Adiciones	-	7,140	264,734	215,286	13,398	107,072	-	956,796	1,564,426
Ventas y/o retiros	-	-	(105,280)	-	-	(124,041)	(14,559)	-	(243,880)
Transferencias	-	1,735,957	219,520	464,428	-	-	-	(2,419,905)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	2,384,958	6,393,333	1,803,243	3,719,950	35,439	200,067	122,099	186,218	14,845,307
Depreciación acumulada y deterioro									
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	-	(173,713)	(214,961)	(199,414)	(15,011)	(143,522)	-	-	(746,621)
Depreciación	-	(75,110)	(127,724)	(272,027)	(3,920)	(61,459)	-	-	(540,240)
Ventas y / o retiros	-	17,922	13,031	5,766	-	88,528	-	-	125,247
Fusión	-	-	(20,785)	-	-	(6,441)	(8,533)	-	(35,759)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	-	(230,901)	(350,439)	(465,675)	(18,931)	(122,894)	(8,533)	-	(1,197,373)
Depreciación	-	(96,871)	(182,907)	(318,131)	(3,027)	(46,913)	(6,349)	-	(654,198)
Ventas y / o retiros	-	-	29,604	-	-	95,189	1,001	-	125,794
Ajustes	-	-	6,052	-	-	-	-	-	6,052
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	-	(327,772)	(497,690)	(783,806)	(21,958)	(74,618)	(13,881)	-	(1,719,725)
Valor neto al 31 de Diciembre del 2013	2,384,958	4,419,335	1,073,830	2,574,561	3,110	94,142	128,125	1,649,327	12,327,388
Valor neto al 31 de Diciembre del 2014	2,384,958	6,065,561	1,305,553	2,929,794	19,831	125,449	108,218	186,218	13,125,582

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, no existen activos fijos asignados en garantías.

8. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
No garantizados:		
Préstamos	-	400,000
Intereses por pagar	-	17,038
	-	417,038

Al 31 de Diciembre del 2014, los préstamos representan créditos sobre firma con vencimiento en Abril del 2015 a una tasa de interés del 7.25%.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
<i>(US Dólares)</i>		
Proveedores	146,351	106,553
Otras	37,720	3,997
	184,071	110,550

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas principalmente por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 60 días y no devengan interés.

10. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Las cuentas por pagar con compañías relacionadas consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2015	2014
<i>(US Dólares)</i>				
Por pagar:				
Zunibal S. L.	Relacionada	España	1,389,849	1,389,849
Larrabide Inversiones S. L.	Relacionada	España	8,569,940	8,465,888
			9,959,789	9,855,737
Clasificación:				
Corriente			370,307	666,179
No corriente			9,589,482	9,189,558
			9,959,789	9,855,737

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente préstamos para capital de trabajo, con plazos de vencimiento de hasta cinco años y con la tasa del 5% al 7.25% de interés.

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas (continuación)

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Propiedades y equipos:		
Intereses capitalizados	-	108,139
Gastos financieros:		
Intereses pagados	528,262	411,048

Los ingresos por arriendos, suministros y materiales, servicio de dique y asesoría técnica y las compras de suministros y materiales y servicios de comunicación se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones del Personal Clave de la Gerencia

La gerencia clave de la Compañía es representada por la Presidencia, Gerencia General y su staff de directivos. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	230,736	288,939
Beneficios sociales	48,803	39,697
Total	279,539	328,636

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, el Directorio no recibió pagos por asesoría, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante el año 2015 y 2014 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Beneficios sociales	53,498	18,254
Participación de trabajadores	10,115	42,248
	63,613	60,502
No corriente:		
Jubilación patronal	34,505	19,135
Bonificación por desahucio	16,087	12,164
	50,592	31,299

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2015 y 2014 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	32,012	-
Provisiones	125,687	18,254
Fusión	8,894	-
Pagos	(124,345)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	42,248	18,254
Provisiones	158,530	10,115
Pagos	(147,280)	(18,254)
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	53,498	10,115

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	10,264	6,934
Provisiones	5,539	4,817
Fusión	3,332	413
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	19,135	12,164
Provisiones	15,370	9,273
Pagos	-	(5,350)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	34,505	16,087

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente.

12. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuesto corriente:		
Impuesto al valor agregado	97,860	130,028
Retenciones en la fuente	127,391	121,755
	225,251	251,783
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones - impuesto al valor agregado	3,464	8,615
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	26,936	33,804
Impuesto a la salida de divisas	497,989	492,786
	528,389	535,205
Clasificación:		
Corriente	48,915	75,728
No corriente	479,474	459,477
	528,389	535,205

Los movimientos de la cuenta “Impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de Diciembre del 2015 y 2014 fueron como sigue:

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	82,795	66,232
Aplicación de anticipo de impuesto a la renta	(29,603)	-
Aplicación de retenciones en la fuente	(53,192)	(66,232)
Saldo al final del año	-	-

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	82,795	66,232
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
	82,795	66,232

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	57,317	103,442
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	50,273	115,202
Deducciones adicionales	(130,150)	-
Utilidad (pérdida) gravable	(22,560)	218,644
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta	-	48,102
Impuesto a la renta mínimo	82,795	66,232
Impuesto a la renta causado	82,795	66,232
Anticipo de impuesto a la renta	(29,603)	-
Retenciones en la fuente	(53,192)	(66,232)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Sin embargo en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Dividendos en Efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Determinación Tributaria

El 20 de Mayo del 2015, la Compañía fue notificada por la Administración Tributaria para verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2013. El 8 de Marzo del 2016, fue emitida el Acta de Determinación Final No. 13201624900183287 en la cual se estableció que existió un exceso en la deducción en la depreciación de propiedades, planta y equipos no acelerada por US\$2,752; y, disminución en los gastos no deducibles por US\$5,849 y en la deducción por pago a trabajadores con discapacidad por US\$6,189, lo que originó que disminuyera la pérdida sujeta a amortización en períodos futuros en US\$2,412:

	Según		
	Contribuyente	SRI	Diferencia
	(US Dólares)		
Total Ingresos	1,435,430	1,435,430	-
Total Costos y Gastos	(2,110,466)	(2,107,714)	(2,752)
Pérdida del Ejercicio	(675,036)	(672,284)	(2,752)
(+) Gastos no deducibles	521,219	527,068	(5,849)
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(130,788)	(136,977)	6,189
Pérdida sujeta a amortización en períodos siguientes	(284,605)	(282,193)	(2,412)

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)

- Las inversiones de las asociaciones público-privadas, podrán obtener las exenciones al Impuesto a la Renta (IR), al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), a los tributos al impuesto al comercio exterior y más beneficios previstos en la Ley de Régimen tributario Interno (LRTI), una vez que estas cumplan con los requisitos previstos en la LOIAPP.
- Las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de ingeniería, procura y construcción ("IPC") con operadores o administradores de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), gozarán de los mismos beneficios que los contratantes en materia de importaciones.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)

- Las importaciones realizadas por las asociaciones público-privadas estarán exentas del pago de todos los tributos al comercio exterior, excepto las tasas por servicios aduaneros.
- Para efectos del cálculo del Impuesto a las Tierras Rurales ubicadas en la Región Amazónica y zonas similares definidas por el Ejecutivo, se ha establecido un límite de 70 hectáreas no gravadas para el año 2017, reduciéndose 10 hectáreas anuales hasta llegar a un límite de 50 hectáreas no gravadas en el año 2019 en adelante.

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- Están exentos del IR las personas naturales y sociedades, por los rendimientos y beneficios por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija, que se negocien a través de las Bolsas de Valores del país que se efectúen a partir del 01 de Enero de 2016, a un plazo de 360 días calendario y permanecer en posesión del tenedor que se beneficia de la exoneración por lo menos 360 días de manera continua.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- Están exentas del IR, las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario.
- También están exentas del IR las utilidades que perciban las sociedades, y las personas naturales provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del IR.
- Exoneración del IR por 10 años a las sociedades que se creen o estructuren en el Ecuador para el desarrollo de proyectos públicos en asociaciones público-privadas, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales. Esta exención es aplicable también a los dividendos o utilidades relacionadas con estos proyectos, sin importar el domicilio de beneficiario.
- Son deducibles y no son sujetos a retención en la fuente los pagos efectuados al exterior originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador, siempre y cuando se registren y no excedan la tasa máxima referencial establecida por el respectivo organismo competente. En caso de exceder dicha tasa, se deberá efectuar la retención en la fuente equivalente a la tarifa general de IR de sociedades sobre dicho exceso.
- Cuando los pagos por concepto de intereses son efectuados a entidades diferentes a las anteriormente mencionadas, se deberá efectuar la retención en la fuente equivalente a la tarifa general de IR de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista.
- Se establecen las condiciones para que la enajenación de derechos representativos de capital pueda ser considerada como una enajenación indirecta y por tanto se incurra en la obligación de liquidar y pagar el IR.
- Se establece con IVA 0% a la adquisición de oro por parte del Banco Central del Ecuador (BCE), y a partir del 1 de Enero del 2018 para los titulares de concesiones mineras o personas naturales o jurídicas que cuenten con una licencia de comercialización.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

• **12. Impuestos (continuación)**

Reformas Tributarias (continuación)

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)

- Las sociedades creadas para el desarrollo de proyectos públicos bajo la modalidad de asociación público-privada actuarán como agentes de retención de IVA en los mismos términos y bajo los mismos porcentajes que las empresas públicas.
- El reintegro del IVA será aplicable para los contribuyentes que efectúen exportaciones mineras, por el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios desde el 1 de Enero de 2018 en adelante.
- Se extiende a dos años más, la rebaja del 50% del Impuesto a la Contaminación Vehicular.
- Estarán exonerados de ISD, entre otros:

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria el Ecuador

- Los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra-venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas, este beneficio no aplica para créditos entre relacionadas ubicadas en paraísos fiscales.
- Pagos por importaciones efectuados por administradores y operadores de ZEDES.
- Los pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo realizados con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional, y cuyo plazo mínimo será el señalado por el Comité de Política Tributaria, efectuados por personas naturales o jurídicas, bajo las condiciones que establezca el Comité de Política Tributaria.
- Están exentos del ISD los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en APP, por los siguientes conceptos:

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria el Ecuador (continuación)

- Importaciones (cualquiera sea el régimen de importación)
- Servicios
- Financiamiento
- Dividendos o utilidades (sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal los beneficiarios)
- Por adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad APP.

Otras Reformas

- Se ratifica la Codificación de la Ley del Sistema Hospitalario Docente de la Universidad de Guayaquil, con lo cual se corrobora la vigencia del impuesto del 2 por mil.
- Costos y gastos deducibles, para la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, no se considerará la figura de “reverso de gastos no deducibles”. Es decir, que aquellos gastos que fueron considerados como no deducibles, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, debido a que no existen disposiciones en la normativa tributaria vigente que prevea la aplicación de la figura de reverso de gastos no deducibles.
- Se reconoce la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 1 de Enero del 2015. Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados en cumplimiento con la normativa tributaria y a la técnica contable se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación. Los activos y pasivos deberán ser reconocidos contablemente en el estado de situación financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables.
- Los créditos no comerciales a partes relacionadas se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación, se considera créditos no comerciales siempre que éstas no destinen dichos recursos para el financiamiento de sus actividades comerciales o empresariales.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Otras Reformas (continuación)

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las Compañías que mantengan activos revaluados, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.
- La base para el cálculo del IVA por autoconsumos y transferencia a título gratuito, será el precio de comercialización o venta.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	57,317	103,442
Impuesto a la renta corriente	82,795	66,232
Tasa efectiva de impuesto	144.45%	64.03%

13. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Capital (continuación)

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio neto” que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2014, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

14. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, el capital pagado consiste de 1.204.600 acciones ordinarias (1.203.800 en el 2014) con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Durante el 2014, la Junta General de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado en US\$800, mediante fusión según escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Diciembre de 2014.

La estructura accionaria de la Compañía estuvo conformada como sigue:

Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre		
	2015	2014	2015	2014		2015	2014	
Diana Mendoza Parrales	Ecuatoriana	99.998%	99.978%	1.204.572	1.204.572	1.00	1,204,572	1,204,338
Sidney Drouet Salcedo	Ecuatoriana	0.001%	0.007%	14	80	1.00	14	80
Alexandra Parrales Holguín	Ecuatoriana	0.001%	-	14	-	1.00	14	-
Pedro Esquitini Marín	Ecuatoriana	-	0.015%	-	182	1.00	-	182
							1,204,600	1,204,600

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios de la Compañía fueron como sigue:

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Servicios de refrigeración	2,662,043	2,260,635
Venta de pescado	639,711	499,934
Uso de Muelle	142,292	-
Otros	29,849	1,181
	3,473,895	2,761,750

16. Gastos de Operación

Los gastos de operación consisten de lo siguiente:

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	303,844	241,512
Depreciaciones	202,594	144,697
Pagos por otros servicios	101,910	114,638
Suministros y materiales	90,286	108,106
Participación a trabajadores	8,036	14,340
Gastos no deducibles	2,010	9,624
Otros	70,045	35,203
	778,725	668,120

17. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	480,539	393,182
Depreciaciones	398,483	337,438
Servicios básicos	248,899	167,308
Impuestos, contribuciones y otros	68,370	74,302
Pagos por otros bienes	40,705	59,279
Pagos por otros servicios	20,712	49,833
Honorarios profesionales	19,911	23,167
Iva que se carga al gasto	23,034	20,160
Participación a trabajadores	2,079	3,914
Otros	127,027	108,380
	1,429,759	1,236,963

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Fusión

El 31 de Diciembre del 2014, como resultado de la fusión, los siguientes activos, pasivos y patrimonio fueron transferidos a la Compañía, como sigue:

	2014
	<i>(US Dólares)</i>
Activos	
Activos corrientes:	
Efectivo en caja y bancos	31,713
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	53,563
Otros activos, seguros	953
Total activos corrientes	<u>86,229</u>
Activos no corrientes:	
Propiedades, planta y equipos, neto	<u>2,884,084</u>
Total activos no corrientes	<u>2,884,084</u>
Total activos	<u><u>2,970,313</u></u>
Pasivos y patrimonio	
Pasivos corrientes:	
Préstamos	417,038
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11,232
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,573,348
Obligación por beneficios definidos	8,894
Pasivos por impuestos corrientes	71,331
Total pasivos corrientes	<u>3,081,843</u>
Pasivos no corrientes	
Obligación por beneficios definidos	<u>3,745</u>
Total pasivos no corrientes	<u>3,745</u>
Total pasivos	<u><u>3,085,588</u></u>
Patrimonio:	
Capital pagado	800
Resultados acumulados:	
Déficit acumulado	<u>(116,075)</u>
Total patrimonio	<u>(115,275)</u>
Total pasivos y patrimonio	<u><u>2,970,313</u></u>

ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (11 de Marzo del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
